

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION ART. 6.2.9. O.G.U.C.

sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO
 RURAL

N° DE CERTIFICADO
73
FECHA
25/07/2018
ROL S.I.I
150-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 36-RF DE FECHA 24/05/2018 (6656 BE)
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 36-RF DE FECHA 24/05/2018 (6656 BE)
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Total TOTAL O PARCIAL _____
de la obra menor destinada a Comercial
ubicada en calle/avenida/camino Av. San Martín N° 555
Lote N° Local 33 manzana _____ localidad Buin sector Urbano
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C y E de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
Inmobiliaria Oriente Ltda.	96.509.290-0		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
Nabih Chadud. D.	13.473.787-5		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
Sebastián Román C.	16.418.041-7		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
Sebastián Román C.	16.418.041-7		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____	_____



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
18	26.09.2017	51,88	Comercial

RESOLUCIÓN Nº	FECHA:
.....

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas N° 41119 del 25.06.2018, emitido por Aguas Andinas

Certificado de Instalación Eléctrica TE1 N° 1604094 del 27.06.2017, emitido por la SEC

Certificado de Instalación de Gas TC6 N° 1604727 del 28.06.2017, emitido por la SEC

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.-Proyecto se emplaza en Avenida San Martín N° 555, Local 33, Rol-SII 150-5
2.-La construcción existente cuenta con Permiso de Edificación N° 16/2013 de fecha 19/03/2013, Recepcion Parcial N° 69 de fecha 16/06/2016, Recepcion Parcial N° 197 de fecha 29/12/2016 y Recepcion Final N° 67 de fecha 10/07/2017
3.-La presente Recepcion de Obra Menor por Habilitacion Comercial, Sala de venta de productos de comida recibe la Habilitacion de Local de 51,88 m2.


RODRIGO ORTÚZAR TORRES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES


GIG/ROT/rot

Cc: Propietario
 Archivo DOM


GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
